



**Intervención de
S. E. Amanda Lorio Arana
Vice Ministra de Investigación Agropecuaria
Ministerio Agropecuario y Forestal**

**Debate General
56 Periodo de Sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la
Mujer**

**Tema: "El empoderamiento de las mujeres rurales y su rol en la erradicación de
la pobreza y el hambre, el desarrollo y los desafíos actuales"**

**Nueva York, 28 de Febrero 2012.
(Cotejar con palabras del orador)**

Señora Presidenta:

Mi delegación se suma a la declaración del Representante de Chile a nombre de la CELAC y del Representante de Argelia en nombre del Grupo de los 77 y China

En Nicaragua desde el año 2007 estamos construyendo la conciencia de poder de las mujeres rurales. En Nicaragua hace 11 años solamente el 18% de las mujeres entraban en la categoría de productoras. Como resultado de esta discriminación, el esfuerzo de años de las mujeres rurales en el sector productivo, su presencia activa en directivas comunales, su dominio natural en los negocios y su responsabilidad cotidiana en la administración de los bienes en el hogar, había permanecido invisible.

Las organizaciones de mujeres rurales nicaragüenses en los últimos treinta años, no cesaban en su lucha a favor de la igualdad y el desarrollo digno de la mujer rural, para que se visibilizara esta participación y se mejoraran sus condiciones sociales, económicas, políticas y culturales.

Con el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional de Nicaragua desde el año 2007, las mujeres rurales están transformando su realidad hacia una vida mejor.

La marginación social, la inseguridad alimentaria y la desolación en el sector rural abarcaba el 75% de la población rural. El Gobierno se propuso impulsar como primera medida del Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH), alcanzar la seguridad y soberanía alimentaria a fin de favorecer las economías familiares del campo y la ciudad. La estrategia de Soberanía y Seguridad Alimentaria tiene el compromiso de alcanzar la primera meta de los ODM; Esto ya lo logramos!!

La mujer rural se encontraba en el grupo de los sectores más desfavorecidos y vulnerables de la población, situación derivada de la discriminación histórica de género imperante en la sociedad nicaragüense y en particular en el mundo rural. Entonces el principal programa de la Estrategia de Seguridad y Soberanía Alimentaria, el Programa Productivo Alimentario (PPA), se articula con la restitución de derechos de la mujer rural entregando los bienes productivos del programa, a nombre de la mujer.

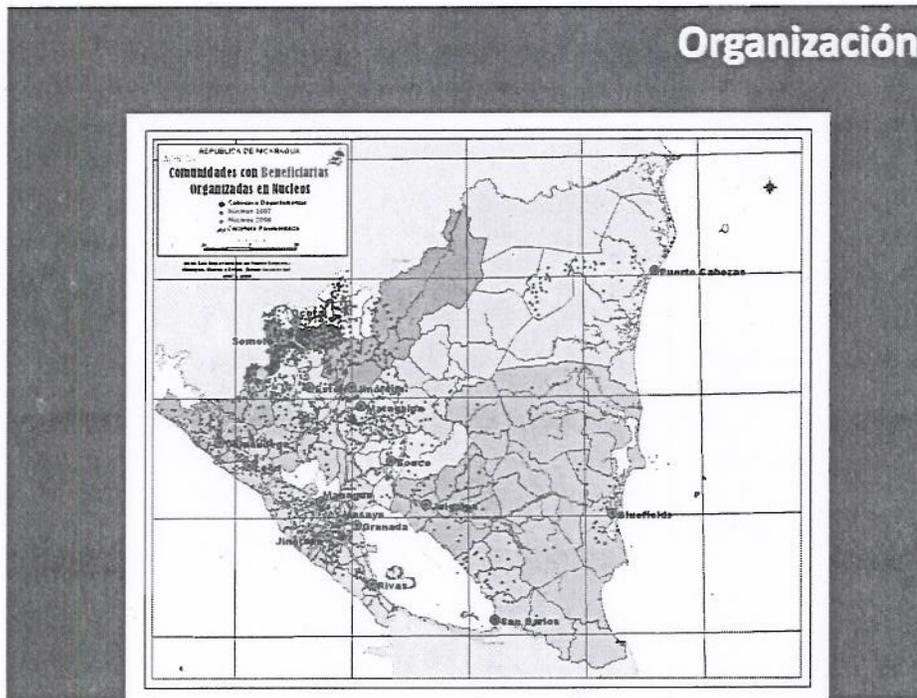
Señora Presidenta, esta medida aplica el espíritu de la Ley de igualdad de oportunidades y derechos ya en ejecución que señala que para alcanzar la equidad entre las mujeres y los hombres, las mujeres tienen que tener acceso a la Propiedad y el Poder y lograr desarrollar su conciencia de Poder.

Se entregan bienes e insumos que son propiedad y administrados por las mujeres; acompañado de acciones de asistencia técnica y capacitación, orientadas a satisfacer las necesidades prácticas y las necesidades estratégicas de estas mujeres.

Hace once años se registraba que las mujeres eran propietarias del 11.7% del ganado vacuno, del 7.5% del ganado de transporte y 52.7% de animales de patio como el cerdo y las aves; hoy con los bienes de capital que han recibido, las mujeres rurales están siendo protagonistas de transformar su pasado de hambre, desolación y marginación. A la fecha han

producido 25 millones de litros de leche, 140,000 lechones, más de dos millones de docenas de huevos de gallina y más de 600,000 pollitos. De la venta de excedentes han logrado un ahorro acumulado de 2.3 millones de dólares.

Señora Presidenta: Las protagonistas del PPA son expresión del modelo del Poder Ciudadano de Nicaragua con conciencia de poder, están dispersas en 5,500 comunidades en los 16 departamentos del país.



Cada año se incorporan entre 15, 000 a 20,000 mujeres pobres sin bienes de capital. Todas las futuras protagonistas se organizan en grupos de cincuenta mujeres en sus comunidades conformando los núcleos del Programa, eligen su junta directiva, abren su cuenta de ahorro en el banco de su elección y se articulan en el territorio con las instituciones del Gobierno Revolucionario que ejecutan este programa.

Los núcleos reciben a los técnicos de los programas de capacitación y asistencia técnica, las mujeres desarrollan sus habilidades productivas, conocimientos para el manejo del fondo revolvente, desarrollan su conciencia ambiental, conciencia de género y su poder de negociación en el hogar, la comunidad, con el Estado y el mercado.

Estas mujeres organizadas están listas para continuar desarrollando sus capacidades, para invertir en el desarrollo productivo hacia la fase de transformación local de su producción y para conformarse en cooperativas. Hoy la Seguridad Alimentaria de medio millón de nicaragüenses está en manos de estas mujeres.

Se han potenciado el liderazgo y autonomía de estas mujeres. Sus propios logros económicos las están acercando a la satisfacción de sus necesidades estratégicas. Han registrado cambios en su economía familiar, puesto que han aumentado su capacidad

económica, y el mejoramiento de la dieta alimenticia de su familia.

Tienen una nueva posición en su hogar, han aumentado su autoestima al sentirse visibilizadas, valoradas y remuneradas; han recuperado su liderazgo social y han consolidado sus relaciones de pareja. Las relaciones al interior del hogar están en proceso de cambio, con más armonía, amor y cooperación.



Este programa se implementó entre 1980 y 1986, durante el gobierno de Joaquín Balaguer. El programa se orientó a mejorar las condiciones de vida de las mujeres en las zonas rurales, a través de la capacitación técnica y el acceso a los servicios de salud. El programa se implementó en las zonas rurales, a través de la capacitación técnica y el acceso a los servicios de salud.

El programa se orientó a mejorar las condiciones de vida de las mujeres en las zonas rurales, a través de la capacitación técnica y el acceso a los servicios de salud. El programa se implementó en las zonas rurales, a través de la capacitación técnica y el acceso a los servicios de salud.

Este programa se orientó a mejorar las condiciones de vida de las mujeres en las zonas rurales, a través de la capacitación técnica y el acceso a los servicios de salud. El programa se implementó en las zonas rurales, a través de la capacitación técnica y el acceso a los servicios de salud.

El programa se orientó a mejorar las condiciones de vida de las mujeres en las zonas rurales, a través de la capacitación técnica y el acceso a los servicios de salud. El programa se implementó en las zonas rurales, a través de la capacitación técnica y el acceso a los servicios de salud.